

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

## 1211

*RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2025, del Viceconsejero de Seguridad, por la que se anuncia la fecha de colocación en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias de la Resolución de 28 de febrero de 2025, que nombra funcionarios y funcionarias de carrera de la categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza.*

De conformidad con lo establecido en la base decimosexta de la Resolución de 27 de diciembre de 2021, de la Dirección General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso a la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza (BOPV n.º 9, de 14 de enero de 2022), y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 9 del Decreto 318/2024, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad,

#### RESUELVO:

Primero.– Hacer público que, con fecha 3 de marzo de 2025, se coloca en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias la Resolución de 28 de febrero de 2025, del Viceconsejero de Seguridad, que nombra funcionarios y funcionarias de carrera de la categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados y las interesadas interponer recurso de alzada ante el Consejero de Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de marzo de 2025.

El Viceconsejero de Seguridad,  
RICARDO ITUARTE AZPIAZU.